

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.982.

Madrid.—Domingo 27 de Octubre de 1912.

Ediciones Mañana y Noche.



MAPA DE TODOS LOS ESTADOS BALKÁNICOS EDITADO POR "THE DAILY TELEGRAPH"

## DICCIONARIO DE LA GUERRA

**ABDULLAH PACHA.**—General en jefe del ejército turco en Tracia. Pertenece al Estado Mayor y es uno de los mejores jefes turcos. Hizo sus estudios en Alemania, y durante muchos años fue el amigo y colaborador del mariscal alemán von der Goltz, reorganizador del ejército otomano. Durante el reinado de Abdul Hamid ejerció el cargo de jefe del Cuarto Militar. Tomó parte en la guerra greco-turca de hace quince años, distinguiéndose por su brillante comportamiento. Después de la revolución que destruyó a

Abdul Hamid, mandó el cuarto cuerpo de ejército, cuya capitalidad es Erzingan. En 1910 mandó uno de los ejércitos en las maniobras militares efectuadas al Sur de Andrinópolis, bajo la dirección de von der Goltz. Se le considera como un general dotado de grandes cualidades para el manejo de grandes masas militares. **Abdullah pacha** tiene cincuenta y siete años. **ANDRINÓPOLIS.**—Es la plaza fuerte más importante de la Turquía europea. En época normal es la capitalidad del cuarto y décimo cuerpos del ejército turco. Situada en la línea de Sofía a Constantinopla, en el valle de Maritza, cierra el camino a las tropas búlgaras.

Su población, aproximadamente, cuenta 70.000 habitantes y está formada, en más de su mitad, por búlgaros, griegos, armenios y judíos. **BUJANOVATZ.**—Primera estación turca del ferrocarril de Nich a Uskub, que pasa por el valle de la Morova. Está situada a 45 kilómetros de Kumanova y a 70 de Uskub. **BURGAS.**—Puerto de mar de la Bulgaria meridional en el Mar Negro, cerca de la extremidad oriental de la cordillera de los Balcanes. Su población es de 5.000 almas y está situada a 100 kilómetros al Nordeste de Andrinópolis.

**DJUMAIA.**—Primera población turca de Macedonia, situada en el valle del río Struma, que nace en Bulgaria y desemboca en el mar Egeo. **EGRI-PALANKA.**—Pueblo de Turquía situado en Macedonia, en la terminación del desfiladero del mismo nombre. Junto a él pasa la carretera de Sofía a Uskub. Por esta ruta, Sofía dista 100 kilómetros de la frontera. **ENVER-BEY.**—De los jefes militares turcos, es uno de los que gozan de mayor popularidad. Dirigió a los Jóvenes turcos durante la re-

volución que terminó con la caída de Abdul Hamid. Enver-bey ha sido el jefe de las tropas turcas que, secundadas por los árabes, han combatido contra los italianos durante la guerra que acaba de terminar. En esta campaña, Enver-bey ha demostrado una gran habilidad. **CONTINUA EN LA PAGINA SEGUNDA**  
Por excepción, publicaremos esta plana en todas nuestras ediciones, sin variarla, para que todos los lectores puedan conservar el mapa y coleccionar el diccionario de la guerra, que seguiremos publicando a medida que sea necesario.





# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
27 de octubre de 1862.

Ha llegado a esta corte la excelentísima señora condesa de Espoz y Mina, aya que fué de la Reina y señora, á cuyas virtudes y excelentes prendas de carácter hacen igual justicia todos los partidos.

La comedia titulada *Lo positivo*, que tan liasoneros resultados obtuvo anteojos en el teatro de Lope de Vega, es un arreglo de la comedia francesa titulada *Le Duc Job*, hecho por D. Joaquín Estébanez, pseudónimo detrás del cual se oculta, según tenemos entendido, uno de nuestros mejor reputados escritores, quien ha conseguido ejecutar una obra maestra que reúne las condiciones todas apetecibles en una producción de tal naturaleza.

Ayer se han reunido en San Isidro los electores progresistas puros del distrito de la Latina. En la reunión se mostró inclinada la mayoría á la reelección para los cargos municipales.

El Supremo Tribunal de Justicia ha dejado establecido como jurisprudencia en sentencia, pronunciada últimamente: «Que la prohibición de enajenar y de detraer la cuenta Trebeliánica al que fuese heredero, como así bien la preferencia de línea, grado, sexo y edad ordenados por el testador, no inducen la presunción de perpetuidad, sino que han de entenderse circunscritas á términos hábiles para que la herencia pueda hacer tránsito de uno al otro de los hijos.»

Los procuradores respectivos de López Montero y Granados, procesados por el crimen de la calle de la Justa, han interpuesto súplica del fallo que ha recaído sobre sus clientes.

### PARA HOY

## Calendario y santoral

Domingo 27 de octubre de 1912.

Sale el Sol á las 6,38.  
Se pone á las 17,19.  
Sale la Luna á las 15,53.  
Se pone á las 4,20.

**SANTORAL.**—Santos Vicente y Florencio, mártires; San Frumecio, obispo, San Eleabaan, rey, y Santos Sabina y Cristeta, mártires.

**SANTA ANASTASIA**, virgen, y **SAN CIRILO**, mártires.

Después de la muerte de Galo, que sucedió el año 224, ascendió al imperio Valeriano, el cual se mostró muy favorable á los cristianos á los principios de su reinado. Pero engañado el miserable príncipe por un egipcio que hacía profesión de mago, excitó contra la Iglesia la persecución más cruel que hasta entonces había experimentado. Comenzó esta persecución el año 247, y fué la octava que se levantó contra ella.

Santa Anastasia habla nacido en Roma. Muertos sus padres, sólo pensó en buscar para esconderse algún retiro. Había en Roma cierta congregación ó compañía de doncellas consagradas á Dios, las cuales vivían de comunidad en una especie de monasterio: Gobernábala una superiora llamada Sofía, doncella de virtud sobresaliente.

Renunció Anastasia todos sus bienes, y á los veinte años de edad se fué á encerrar en aquella especie de convento.

Habiéndose publicado los edictos del Emperador Valeriano contra los cristianos, se desataron contra ellos los ministros idólatras. Anastasia fué apresada por una tropa de gente perdida.

El prefecto ordenó que la abofetearan, lo que se ejecutó con tanta crueldad, que quedó la santa bañada toda en su sangre, y cargada de cadenas la encerraron en una cárcel.

Como perseverase en confesar á Jesucristo, el prefecto mandó que la aplicasen á una horrible tortura, y que mientras todos sus miembros fuesen dislocados con ella, la abrasasen los costados con hachas encendidas; y como vieron que ni el fuego, ni la tortura hacían impresión en su invariable constancia, se le ocurrió el pensamiento de arrancarle los pechos, y después hicieron lo mismo con las uñas y los dientes, sin que en medio de tan horrosas carnicería cesase Anastasia de bendecir y de cantar alabanzas al Señor.

Naturalmente había de expirar á violencia de tan crueles tormentos, pero el mismo que era absoluto dueño de su alma sostenía milagrosamente su cuerpo, dándole fuerzas superiores á todos ellos; y en efecto, restituida á la cárcel, se halló de repente perfectamente sana de todas sus heridas.

Noticioso el tirano del portento, é informado del desprecio con que la santa trataba á sus mentidas deidades, mandó que la arrancasen la lengua.

Fué dolorosa la operación, y salió de su boca un arroyo de sangre que tiñó toda la ropa. Como la santa sintió que se iba desmayando, reparó en un cristiano llamado Cirilo que estaba cerca de ella, á quien rogó por señas que la socorriese con algunas gotas de agua. Hizolo así Cirilo, y esta generosa caridad le mereció la palma del martirio.

## Las negociaciones terminadas

Después de las doce y media de la tarde el jefe del Gobierno recibió á los periodistas. Mostraba en su rostro el Sr. Canalejas una gran satisfacción.

Dijo á los reporteros que, en efecto, la sentía, porque, después de muchos meses en que venía diciendo que las negociaciones estaban para terminar, hoy podía asegurar que se ha-

bía llegado por los dos Gobiernos á un perfecto acuerdo sobre todas y cada una de las materias de la negociación.

Procedese inmediatamente á la revisión definitiva de los textos.

Ayer ya adelanté que tenía la seguridad de que en la semana próxima quedaría ultimada la negociación.

Después de la conferencia de ayer de los señores ministro de Estado y embajador de Francia, se comunicó por la tarde el resultado de ella á S. M. el Rey.

Hoy lo he hecho ya á Su Majestad y á los ministros con carácter oficial.

Más tarde vendrá la adopción del plan completo que será desarrollado en el Norte de África.

Hoy se comunica el final de las negociaciones á nuestras autoridades superiores en Marruecos.

Se supone que el Gobierno francés comunicará hoy también el acuerdo á la Prensa francesa por medio de una nota oficiosa.

Como resumen, y para evitar interpretaciones, el jefe del Gobierno pronunció las siguientes palabras:

«Habiendo llegado ambos Gobiernos á un perfecto acuerdo sobre todas las cuestiones que han de regularse en el Convenio ó Tratado, se procede á la redacción definitiva de los textos.»

## EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

### DENUNCIA CONTRA UN PRESTAMISTA

### D. Benito Pérez Galdós se cree estafado

El insigne novelista D. Benito Pérez Galdós se presentó ayer tarde en el Juzgado de guardia para entregarle al juez decano, señor Vela, encargado ayer de ese servicio, una denuncia contra un señor que se dedica á hacer operaciones de préstamo, llamado E. P., y á quien aquél acusa de haberle estafado más de 300.000 pesetas, haciéndole firmar letras y recibos por mayores sumas de las entregadas por el denunciado.

Dice D. Benito que firmó estos documentos durante el periodo de su grave afección á los ojos, cuando estaba privado por completo de la vista, y no podía ver las cantidades consignadas en los documentos.

El juez de guardia, al admitir la denuncia, dictó varios autos, entre ellos uno de registro en el domicilio del denunciado y otro para la detención de éste.

La naturaleza delicada del asunto, que puede quedar reducido á un pleito civil, nos veda entrar en otros detalles de esta denuncia.

## INSTITUTRIZ

Se necesita una inglesa, católica, hablando francés, con muy buenos informes, para encargarse de cuatro niños.—Razón, Factor, 7.—De doce á dos.

## LA WAGNERIANA

Anoche celebró esta culta Asociación un festival dedicado exclusivamente á los socios que la constituyen.

El programa no podía ser más excelente. Con elementos artísticos de tanta valía como la Orquesta Sinfónica de Madrid, el Orfeón Donostiarra y los solistas señoritas Cutti, Camino Béjar, Crehuet, Guardia, Tellaheche y Serrano y Sres. Seifoni, Pintucci, Ludikar y Verdaguier, podía ofrecerse un conjunto admirable.

Pero si á estos elementos se habían de sumar la magistral dirección del eminente Mancinelli y la elección de una obra como *Parsifal* para el programa, el éxito, grande, inmenso, de la sesión de anoche, estaba descontentado.

En el Preludio y en la escena de la consagración del *Grail*, del mismo modo que en la de *Klingsor* y *Kundry*, la orquesta y las masas corales, sugestionadas, más bien que dirigidas, por la batuta del insigne maestro, interpretaron de modo sublime estas bellas páginas de *Parsifal*. En el *Jardin encantado*, de poesía y ternura infinitas, el maestro Mancinelli logró un conjunto hermosísimo que conmovió al público, el cual en pie, desde todas las localidades, tributaba frenéticas ovaciones á los intérpretes y á su caudillo artístico.

El maestro Eснаola, director del Orfeón Donostiarra, fué igualmente ovacionado.

La tercera parte del programa lo constituyó la *Escena de Parsifal* y *Gurnemans*, *Viernes Santo* y la *Escena final*.

Iguales manifestaciones de entusiasmo produjeron en el auditorio la interpretación de tan interesantes fragmentos de la genial obra de Wagner, en la que de modo tan magnífico, tan augusto, se canta el triunfo de la espiritualidad y la Fe.

Al terminar el festival se reprodujeron las ovaciones.

El público que ocupaba totalmente la amplia sala del teatro Lirico no cesaba de mostrar á los artistas su entusiasmo por su maravillosa labor.

El festival de anoche es un excelente principio del año musical.

En las altas se veían á muchos aficionados de la buena cepa, siguiendo con la partitura ante los ojos la inmejorable interpretación del programa.

La sala, como ya hemos dicho, brillantísima.  
R. DE C.

La sopa más exquisita y nutritiva.  
**ROYAL SOUP**  
PIDASE EN ULTRAMARINOS

## CONGRESO DEL TURISMO

Sesión del día 26 de octubre de 1912.

En el Paraninfo de la Universidad se reunieron ayer, á las diez, las Secciones segunda, cuarta y quinta.

Sección segunda, Publicidad.—Preside don Facundo Dorado, Secretario, D. León Rollin.

El presidente declara constituida la sesión, y el señor secretario da lectura de la ponencia.

Después dice el Sr. Rollin que el tema de esta ponencia ha sido presentado ya en todos los Congresos á los Gobiernos respectivos de las naciones donde se han celebrado, al objeto de que no se perciban los derechos de Aduanas sobre los folletos de propaganda que circulan de una nación á otra, é igualmente que por las vías de ferrocarriles se transporten gratuitamente aquéllos.

El Sr. López del Arco dice que esta proposición debe ampliarse á todas las publicaciones que tengan relación con el turismo, no sólo á las publicadas por los Sindicatos, porque hay muchas Empresas particulares dedicadas al turismo, que hacen propaganda, y á las cuales deben alcanzar estos beneficios.

El secretario dice que esto no es posible y no se puede acceder á esa ponencia, porque los editores, que tienen carácter de comerciantes y no de Sociedades de propaganda, no pueden beneficiarse, por no ser justo, de la manera propuesta.

Lo que se pide en la ponencia ha sido ya conseguido de la Compañía del Mediodía de Francia, y cree que no deben exigirse más que aquellas cosas que sean prácticas y que puedan concederse sin que constituyan un abuso.

M. León Vimard pregunta qué se entiende por Sociedades de carácter comercial, y el secretario dice que todas aquellas que cobren sus anuncios.

El Sr. Vimard dice que no comprende cómo se hace esta distinción con respecto de los anuncios, porque hay muchos Sindicatos que no pueden publicar sus guías sino mediante el importe de los anuncios.

El Sr. Buceta hace la misma observación.

El Sr. Meillon dice que si se quiere obtener algo, es preciso que se pida lo que se pueda llevar á la práctica. Las Compañías no accederán á transportar gratis esos prospectos ó folletos siempre que contengan publicidad, por su carácter comercial. Las Compañías francesas han acordado el transporte gratuito de los folletos de los Sindicatos, y lo que se debe procurar es que las españolas y portuguesas hagan lo mismo.

El Sr. Cepeda, representante de la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal, dice que hay que tener en cuenta que aun cuando las Compañías concedan este transporte gratuito, el Estado cobra el 5 por 100, por derecho de correspondencia, á las Compañías.

El Sr. Otero, representante de la de Madrid, Zaragoza y Alicante, cree que debe oirse á todas las Compañías.

El Sr. López del Arco propone que se solicite de Correos que los paquetes de folletos sean admitidos como Prensa.

El Sr. Medina habla también de la reducción de las Aduanas, y pide que se deje libre por los Ayuntamientos el impuesto por la fijación de carteles que se refieren al turismo.

Se vota la enmienda por unanimidad, y la Sección aprueba lo que se pide respecto á Aduanas, transporte de folletos é impuesto municipal.

Sección cuarta, Arquitectura.—Presidente, el Sr. Martínez, Secretario, Sr. Cadiñanos.

El secretario da lectura de los diferentes temas que se van á presentar á examen en esta Sección.

El Sr. Lino Junier, delegado del Consejo Superior de Turismo de Portugal, da lectura de su comunicación sobre desenvolvimiento de los intereses tradicionales de los monumentos artísticos, su valor histórico, etc.

El Sr. Cadiñanos dice que se pida al Gobierno de España leyes de protección á los monumentos.

D. Salvador García Dacarrete manifiesta que considera muy acertadas las manifestaciones de los que le han precedido en el uso de la palabra; pero cree deben ampliarse en el sentido de que debe educarse á los niños de las escuelas, haciéndoles entender que deben considerar los monumentos del país en que han nacido como cosa propia.

El presidente hace un resumen de todo lo dicho y pone á votación los dos primeros párrafos del grupo A de la comunicación presentada, que, después de varias adiciones, queda redactado en la siguiente forma:

1.º La instrucción para conferencias para hacer nacer el interés tradicional y artístico de las cosas locales y además para la enseñanza de las escuelas.

2.º Leyes municipales para la conservación é impedir la destrucción de las obras de valor artístico, y leyes generales y especialmente municipales, que se refieren esencialmente también á las Sociedades y corporaciones privadas.

Queda pendiente de discusión el párrafo 3.º

Sección quinta, Hoteles.—Presidente, señor Ibarra, Secretario, Sr. Yotti.

El Sr. Ureña ruega que se lea primero la proposición de la Cámara de Comercio de Madrid, y hace uso de la palabra en defensa de la misma, diciendo que la proposición presentada por el Sr. Sani en la sesión anterior, y que se acordó quedara sobre la mesa, encuentra que no es justa, porque los fondistas están representados en la Cámara de Comercio.

El Sr. Sani dice que está conforme con el Sr. Ureña, porque éste pide que se cambie el título de su proposición, pero no le parece que debe ser retirada.

El Sr. Sani se lamenta que la Cámara de Comercio de Barcelona, á la cual pertenece, no se ha preocupado suficientemente de los intereses de los hoteleros.

El Sr. Ureña manifiesta que si se le ha ocupado.

El Sr. Muñoz, de Bilbao, propone que á la proposición se le ponga el título de Warrant hotelero, y así se acuerda, con la conformidad del autor, Sr. Sani.

El Sr. Bombardó manifiesta que ha oído con sentimiento lo dicho por el Sr. Sani de la Cámara de Comercio de Barcelona, y que tiene muchas pruebas de que se ha ocupado de los hoteleros. Señala la presencia del Sr. Serrera, representant de los hoteleros de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Dice que en el programa aparece una moción de que el secretario no tiene noticia, y por tanto no se da lectura de ella.

Se lee una proposición del Sr. Danjou pidiendo que se establezca una escuela de cocineros para balnearios, diciendo que los enfermos necesitan una alimentación especial, que exige una cocina también especial. Con una escuela de cocineros para balnearios se resolvería este importante problema existente.

Es tomada en consideración.

El Sr. Díaz Guerra pide en una proposición:

Primero, «Reforma de tarifas y contribuciones industriales»; y segundo, «Las Sociedades anónimas bajo su aspecto contributivo».

Se queja de que los hoteles que funcionan como Sociedades anónimas paguen escasa contribución ó no paguen ninguna, porque resulta que ésta debe liquidarse por las ganancias, y estas ganancias no existen jamás para los efectos de la contribución.

El presidente dice que, en efecto, va á tener que constituirse cada familia de hoteleros en Sociedad anónima, para no pagar contribución.

Se toma en consideración la proposición del Sr. Díaz Guerra.

D. Manuel Rubio y D. Manuel Ribó piden que se concedan premios á los hoteleros que más se distinguen por sus buenos servicios.

Se toma en consideración la propuesta del secretario.

El Sr. Yotti protesta de que la «Guía Baedeker» dé informes deplorables de los hoteles españoles, y pide que se reformen, como hizo Italia en el mismo asunto, que se hizo cuestión nacional.

El Sr. Díaz Guerra propone que se lleve esta cuestión á la Asamblea general, por ser muy importante.

El Sr. Sanz se adhiere á lo expuesto.

El Sr. Rodríguez, delegado de la Asociación de Fondistas de Cataluña, y propietario de la publicación «El Viajero», propone que se acredite la honorabilidad de todo el que intente dedicarse á esa industria; que se vaya á la supresión de las industrias clandestinas; que se supriman los «ganchos», y que se haga una relación de los dueños de hoteles para los viajeros, acordándose tomarlo en consideración muy preferente.

Por la tarde.

Sección tercera.—Presidente, Sr. Guenot, Secretario, don Bernardo Martín.

El Sr. Tames, en representación de la Sociedad de Gredos-Tormes, dice que, á su juicio, lo primero que hay que hacer es una organización de las Federaciones, que de hecho no existe. Para ello deberán crearse organismos locales; que éstos formen á su vez los provinciales; éstos, los regionales, y éstos á su vez los nacionales, para llegar al Comité ejecutivo internacional de la Federación.

De este modo, el organismo central supremo podrá venir á ser el Tribunal Superior que decida en último término de todos los asuntos y cuestiones que á los mismos afecten.

Los organismos podrán tener sus relaciones entre sí, funcionando de manera perfecta. Es pues, necesario, para llegar á un fin práctico, organizar la Federación también prácticamente.

El presidente dice que ha oído con gusto la indicación del Sr. Tames; pero cree que lo que se pide se juzga ya en una base que va á presentar.

D. Bernardo Martín dice que lo propuesto por el Sr. Tames ya está hecho en Francia, y el Sr. Vimard dice que le parece que el Sr. Tames se ha referido únicamente á Escalanzar á los tres países: Francia, España paña, y que él entiende que su finalidad debe ser Portugal.

El presidente lee una proposición del señor Tames modificando la primera.

Se propone que los Sindicatos publiquen anualmente unas pequeñas guías de diez y seis páginas, en las que se encuentren cuantas indicaciones sean convenientes á los viajeros, y el presidente dice que estas útiles guías deben ser de coste reducido.

Mr. Houard cree que todos los Comités deben publicar estas guías.

El secretario manifiesta que la propaganda de Madrid ha publicado ya estas guías, como habrán podido ver los congresistas, con indicaciones de Toledo, Avila, etc.

Mr. Houard felicita al Sindicato de Madrid por ello.

El secretario pronuncia frases de agradecimiento.

Sección sexta, Cuestiones generales.—Presidente, Sr. Roldán, Secretario, Sr. Carvajal.

Se presenta una proposición del redactor jefe de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Manuel Delgado Barreto (Taf), titulada «El turismo y el juego», y en vista de la gran importancia que tiene este asunto para el desarrollo del turismo, y para que muchos congresistas que en el momento de discutirse los temas de esta Sección se encuentran en otras partes asistiendo á debates tan interesantes, se acuerda dedicar para ella una sesión especial el martes por la mañana.

Se aprueba por unanimidad una proposición presentada por el Sr. Córdova, pidiendo la supresión de los derechos de peaje á los automóviles, en todos los Ayuntamientos de España.

Se acordó adherirse á lo resuelto por la mañana en la Sección quinta, acerca de la proposición presentada por el Sr. Yotti, referente al Baedeker.

## CASA REAL

Han cumplimentado á S. M. los ex ministros Sres. Salvador, Sánchez Román y Ruiz Valarino; el vicepresidente del Senado, don Bernardo Portuondo, los duques de Bivona y de Tovar, el embajador de España en Viena, marqués de Herrera, que dentro de tres ó cuatro días regresará á Austria; el presidente del Supremo, Sr. Aldecoa; el gobernador de Guipúzcoa, Sr. García Bajo; el magistrado D. Andrés Torno, D. José Luis de Torres, el conde de la Maza, el director de Contribuciones, Sr. Suárez Inclán; el señor Martos O'Neale y el presidente de la Cámara Industrial de Barcelona, D. Luis Sedó.

Su Majestad el Rey pasó ayer la tarde cazando en El Pardo con S. A. el Infante don Carlos, el duque de Pastrana, el coronel Bustamante, el conde de Maceda y el doctor Alabern.

Hemos tenido el gusto de hablar en Palacio con el marqués de Vega Inclán, comisario regio del Turismo, que acaba de comprar, en nombre de S. M. el Rey, la Casa de Cervantes.

Ha confirmado que el Monarca venía pensando en dicha adquisición hace tiempo, y dió la noticia del rasgo de delicadeza de la Hispánica de América, de no intervenir en nada y dejarlo todo á los designios de S. M.

Don Alfonso XIII ha pasado por ello, á condición de que su presidente, Sr. Huntington, forme parte del patronato de la Casa de Cervantes, con cinco españoles elegidos entre los individuos de la Hispánica, que cuenta en su seno con 23 compatriotas nuestros, figurando en la lista de sus socios personas de tanto relieve como los Sres. Pidal, Cajal, Sorolla, Rodríguez Marín, duque de T'Serclaes, conde de las Navas, Pérez Galdós, Blasco Ibañez, marqués de Vega Inclán, Cossío, Pradilla, Gestoso, Bouso, Ignacio Zuloaga, Unamuno y otros.

No hay propósito de demoler las casas adquiridas, sino conservar sobre todo la que habitó Cervantes, que tiene una pátina de cuatro siglos, durante los cuales no se ha hecho en ella reparación alguna de importancia, observándose en los herrajes las conchas que hacían los forjadores del siglo XVI.

Sobre aquellos llamadores de la puerta puso sin duda la mano el inmortel autor de *Don Quijote*. Es una casa de vecinos, hecha á la vez que otras varias por un veedor de carnes.

Por la calle de Miguel Iscar se hará un jardín á la española con bancos de hierro, y por una gradería se llegará á la calle del Rastro.

Las obras en la Casa de Cervantes se harán con mucha sobriedad para que permita conservar íntegro el carácter de la misma, y en las contiguas habrá decorosa instalación de una biblioteca, tan buena como la de Canalejas; una sala para conferencias, espacio suficiente para el museo conmemorativo y tal vez para escuelas.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Pasando á la reserva el teniente general Castellví y Villalonga.

—Ascenso á teniente general, Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra.

—Ascenso á general de división, D. Enrique Crespo.

—Idem á general de brigada, el coronel de Artillería D. Joaquín Ramos.

—Pasa á la reserva el general de brigada Pérez Royo.

—Ascenso á general de brigada, el coronel de Infantería D. José Villalva.

Destinos.

General Salcedo á la décima división (Pamplona).

General Castillo, Subinspección quinta región.

Idem Moragas, primera brigada, primera división.

Segundo jefe gobernador militar de Ceuta, general Arraiz.

Jefe de Estado Mayor sexta región (Burgos), general Villalva.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario.

Estable y ganado propio.  
Flanes, natillas, fiambrés, té, licores y cerezas.

## Ordenación de pagos

La *Gaceta* de ayer publica el acuerdo siguiente de la Dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado:

«Este Centro directivo ha acordado que el día 2 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo.»

PULSERAS de pedida, para regalos.  
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, con escaso número de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen concediendo una pensión a las tres hijas de D. Francisco Pi y Arsuaga, nietas de D. Francisco Pi y Margall, ex Presidente del Poder ejecutivo.

El Sr. POLO Y PEYROLON compara la concesión de pensiones por leyes especiales con las carreteras parlamentarias, y dice que aun cuando no se opone a la pensión que se propone especialmente, cree llegado el momento de evitar se vulnere la ley de Clases Pasivas y replica al Senado se ponga á ese abuso de concesiones especiales y demasiado frecuentes de pensiones.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ, por la Comisión, en breves frases y haciendo constar que no se ha opuesto el Sr. Polo á la pensión á que se refiere el dictamen, y en cuanto á lo sucesivo, se muestra conforme en que debe procederse con todo rigor.

El Sr. MORAL estima que no se puede, á pretexto de combatir un dictamen, ejercer coacción sobre las iniciativas parlamentarias, y, por lo menos, deben discutirse cuantas proposiciones de concesión de pensiones procedan del Congreso.

El Presidente de la CAMARA hace constar que el senador Sr. Polo y Peyrolon no ha tratado de ejercer coacción, sino que en uso de su derecho se ha limitado á exponer una opinión, muy respetable, como la de todos los senadores, y como sería antirreglamentario suscitar un debate, ruega al Sr. Polo y Peyrolon le dispense si no le concede la palabra para rectificar.

El Sr. POLO dice que nada tiene que añadir, pues las manifestaciones de la Presidencia son las mismas que tenía que hacer. El dictamen es aprobado.

Pasa el Senado á constituirse en sesión secreta para tratar del dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la aprobación de cuentas de gastos del Senado, correspondientes á los meses de junio, julio, agosto y septiembre últimos.

Al reanudar la sesión pública se encuentra también en el banco azul el ministro de la Guerra, además de los ministros ya anteriormente citados.

Un grupo de senadores rodean el banco azul, escuchando á los ministros de Hacienda y de la Guerra, que sostienen animada conversación.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de Marina, se lee el orden del día para la próxima, y se levanta la sesión á las cinco menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones abre la sesión á las tres y quince minutos. En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

En escaños y tribunas, regular concurrencia. El PRESIDENTE dedica frases á la memoria del Sr. Lombardero, reconociendo que es una gran pérdida para el Congreso y para el partido conservador.

Se acuerda conste en acta el sentimiento con que se ha sabido la noticia del fallecimiento. El Sr. FARGUELL se ocupa de la situación de los secretarios de Juzgados municipales, y pide al Gobierno que atienda las conclusiones votadas por aquéllos en reciente asamblea.

El Presidente del CONSEJO promete hacer cuanto pueda en beneficio de dicha clase. El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) se ocupa de la situación en que se encuentran varias personas sujetas á responsabilidad por la publicación de artículos, y respecto á los cuales se declararon autores diputados, dándose el caso de que el Congreso denegase dichos suplicatorios.

El Presidente del CONSEJO promete estudiar el asunto y dictar una disposición de carácter general. El Sr. GINER DE LOS RIOS ruega al Gobierno que los penados dementes sean trasladados á los establecimientos de alienados.

También ruega al ministro de Fomento resuelva el asunto de los ingenieros industriales. El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El ministro de FOMENTO comienza diciendo que por regla general cuanto dice la Prensa no refleja con exactitud sus ideas y pensamientos. Espera que de la Asamblea escolar resulte algo que pueda ser provechoso y promete resolver el asunto de los ingenieros industriales, advirtiéndole que los escolares no han entrado ni un día en la normalidad y que amenazan con otra huelga mayor.

La reorganización de la carrera data sólo de hace diez años, y de entonces á la fecha sólo se han dictado algunas reales órdenes que podrán haber merecido en algo las facultades de los ingenieros industriales; pero que no son para tocar á rebato y gritar diciendo que no pueden esperar ni un día más. No rehuyo la obligación de dictar las disposiciones necesarias, y actualmente varios ministerios se ocupan de recoger todos los antecedentes y datos necesarios para resolver este asunto.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica, rebatiendo extensamente los argumentos del ministro, afirmando que prometió resolver el asunto este verano y no lo ha hecho; nombro una ponencia, y tampoco ha hecho caso del dictamen de esa ponencia. Defiende la rebeldía, en el sentido de defender sus derechos.

El ministro de FOMENTO rectifica también, afirmando que como el problema afecta

ta á varios ministerios, el de Fomento no puede imponer una resolución á aquéllos, sino que tiene necesidad de dictarla de acuerdo con los mismos.

Hace notar que hasta los años de 1911 y 1912 no se han hecho reclamaciones apremiantes.

En honor de los ingenieros, dice que sólo ha visto siempre la más perfecta armonía entre los industriales y las demás clases de ingenieros.

Se niega resueltamente á lo que pide el Sr. Giner; es decir, á que se acceda á lo que piden los ingenieros industriales, ó en caso contrario á la supresión de los demás Cuerpos de Ingenieros.

El Sr. GINER DE LOS RIOS vuelve á rectificar, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. VENTOSA se hace cargo de las manifestaciones hechas por el Gobierno en diferentes ocasiones, para deducir que el Cuerpo de Ingenieros industriales se encuentra en la incertidumbre de si se mantendrá el statu quo ó se atenderán sus reclamaciones.

No cree que demuestran impaciencia quienes hacen muchos meses se les tiene ofrecida la resolución.

El ministro de FOMENTO procura convencer al Sr. Ventosa de que jamás ha dicho que los ingenieros industriales no pidan con justicia, ni que el problema que ellos plantean deje de tener efectividad.

Pero he dicho que el asunto estaba planteado en unos términos que creaban al ministro una situación difícil para resolver, por el carácter de apremio que se quería dar á las peticiones.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: No se queje S. S., porque sin duda ha olvidado ya que con este asunto no debíamos vivir al Sr. Gasset, ni dormir al Sr. Calbetón.

El Sr. VENTOSA no se muestra conforme con la especie de apremio indicada por el ministro de Fomento, porque hace más de un año que tiene estado el asunto.

No soy partidario de la rebeldía; pero ni ésta excusa que se resuelva en justicia, y ha podido ya resolverse.

El Sr. RODES desea saber si el tratado que acaba de pactarse con Francia ha de ser objeto de una ley especial.

Pregunta también si se va á publicar el Libro Rojo antes de que el Parlamento ratifique este Tratado, ó ha de ratificarse antes de publicar el Libro Rojo.

Recuerda que en el Parlamento francés se discutió el Tratado francoalemán antes de publicarse allí el Libro Amarillo.

El ministro de ESTADO ratifica el rumor público esparcido de que se había llegado á un acuerdo entre M. Geoffroy y el ministro que tiene el honor de dirigirse á la Cámara.

Se acordó que no se hiciera pública la anterior noticia hasta hoy, porque debía ser conocida antes por el Presidente del Consejo de Ministros.

Declara que se traerá á la ratificación del Parlamento; que no se ha deliberado en Consejo de ministros sobre si se ha de publicar antes el Libro Rojo; pero personalmente opina que no es preciso esperar á la publicación del Libro Rojo para traer al Parlamento el asunto.

De todos modos, el Gobierno pondrá á la disposición de los diputados cuantos datos sean necesarios para esclarecer todos los puntos objeto del dictamen del Gobierno, á fin de que no sea condición precisa que haya sido publicado el Libro Rojo para aquella discusión por las Cámaras.

El Sr. RODES recuerda que el conde de la Mortera pidió al Gobierno que se trajeran á esta sazón los tres Tratados anteriores pactados con Francia, relativos á Marruecos, y desea saber si van á traerse á la Cámara.

El Presidente de la CAMARA: Están impresos y mañana serán repartidos á los señores diputados.

El Sr. RODES pide también que se impriman los antecedentes que ha prometido traer el ministro de Estado.

El Presidente de la CAMARA: La Mesa se pondrá de acuerdo con el ministro de Estado y el Gobierno para ese fin.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de algo relativo con La Previsión Obrera.

El Sr. MONTES SIERRA se ocupa una vez más de la famosa corta de Tablada, reclamando de nuevo los datos que inútilmente tiene pedidos hace años.

Pide también un expediente municipal. El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse del expediente en el sentido indicado por el Sr. Montes Sierra.

El ministro de FOMENTO no sabe á qué especie de poder puede aludir el Sr. Montes Sierra, y que impide la fiscalización del Parlamento.

Respecto á los documentos, promete contestar con absoluto conocimiento de causa. El Sr. MONTES SIERRA se extraña que no se sepa cuál es ese poder.

Si no fuera de interés para Sevilla esa corta ó corte del Guadalquivir, no se ocuparía del asunto. Pero se propone demostrar que por la expropiación de fincas que, tasadas muy caras, pueden valer doscientas mil pesetas, se ha pagado un millón.

El ministro de FOMENTO insiste en que no puede existir poder alguno capaz de torcer el curso de los asuntos públicos.

Añade que no se puede hablar de expedientes en que se han cometido irregularidades, sin que vengan tales expedientes.

No podría S. S. esperar á que vinieran esos expedientes? Los Sres. MONTES SIERRA y MIRO: Pero si no vienen nunca!

El ministro de FOMENTO: Perdonen sus señorías: á este ministro no se le ha pedido. El Sr. NOUGUES: El ministro siempre debe ser el mismo para estos efectos.

El ministro de FOMENTO: Yo no estaba enterado de esta petición. Promete traer los

datos para discutir con conocimiento de causa.

El Sr. BURELL había pedido la palabra; pero el PRESIDENTE dice: Han transcurrido las horas parlamentarias. El Sr. Soriano tenía pedida la palabra; pero...

El Sr. SORIANO: Ahora estoy muy ocupado en firmar mil enmiendas al proyecto de ferroviarios. Hay para rato.

Proyecto de ferroviarios. El PRESIDENTE: Terminada la discusión de la totalidad se va á proceder á la discusión por artículos.

El Sr. CERVANTES, con motivo del artículo primero, hace, en realidad, un discurso de totalidad.

Comienza diciendo en términos generales que debe tratarse con cautela todo lo que se refiere á capital invertido en ferrocarriles, porque el capital es esencialmente cobarde, y si se trata de herirle, se retraerá y no se dedicará á esta clase de negocios.

La mayor parte de esos capitales invertidos en los ferrocarriles españoles son extranjeros, y esta circunstancia debe ser tenida en cuenta para la concordia.

Pasa luego á demostrar que el Estado español no sólo es copartícipe, sino partícipe de las Compañías.

Se fija, principalmente en las del Mediodía y del Norte para esta demostración. La Compañía de M. Z. y A., según la última estadística, tiene invertido en sus líneas un capital de 1.061 millones de pesetas, en números redondos, y el Estado ha contribuido solamente con 66 millones. No ha contribuido, pues, con el 25 por 100, sino con el 6,28.

Y, sin embargo, el Estado saca de dicha Compañía el 30 por 100 anual del capital con que contribuyó á la construcción de las líneas, habiendo años que ha llegado al 34 por 100.

Pero ocurre, además, que lo mismo en una que en otra Compañía existen líneas que no han sido subvencionadas, y, por lo tanto, no se puede legislar sobre éstas, de la misma manera que sobre las de construcción subvencionada.

En la red catalana solamente existe subvencionada la línea de Gerona á la frontera francesa, con 12 millones de pesetas.

Por cierto que todavía no ha pagado el Estado.

Lee una ley, con arreglo á la cual se ha construido alguna línea. En esa ley se dice que, una vez terminada la línea, la Compañía queda en libertad absoluta para explotarla como tenga por conveniente.

Y ahora digo yo al Sr. Iglesias (D. Pablo), ¿no puede también llamarse á engaño esa Empresa enfrente de este proyecto de ley?

El Sr. IGLESIAS: ¿Y á mí qué me dice S. S. sobre eso? Lo más, acusará eso mayor informalidad por parte del Gobierno, que ha prometido con este proyecto lo que no podía hacer.

El Sr. CERVANTES: Pero ya que dice S. S. que con este proyecto se ha engañado á los obreros; yo le pruebo que viene á perjudicar á determinadas Compañías.

Después se ocupa de lo que ocurre en otras naciones, para probar que en ninguna parte se ha presentado una ley tan favorable á los obreros como ésta.

Respecto á los Estados Unidos, dice que cuando la conciliación y el arbitraje voluntario no da resultado alguno, se impone el arbitraje obligatorio.

El Sr. ARMIÑAN le contesta en nombre de la Comisión.

Comienza elogiando la intervención del señor Cervantes.

En efecto; puesto que la mitad del capital invertido en las Empresas es extranjero, claro está que merece consideración.

Se quejaba el Sr. Cervantes de que esta ley perjudicaba á las Compañías, y citaba, al efecto, una ley del año 68. Pero comprenderá S. S. que el año 68 se legislaba en pleno individualismo, y de entonces acá, el mundo, es decir, la sociedad ha cambiado mucho.

Los conflictos entre el capital y el trabajo han quitado importancia á las luchas políticas para convertir las en sociales, y ha venido al palenque una gran masa obrera que reclama con ahínco.

De ahí que el intervencionismo del Estado sea indispensable.

Contesta después á la parte del discurso relativa á los beneficios y recursos que el Estado obtiene de las Compañías, lo cual es una razón más para que este Gobierno haya traído este proyecto de ley.

La Empresa Pullman, de los Estados Unidos, es de construcción de carruajes de lujo; pero no es de ferrocarriles.

Por eso pudo cerrar su fabricación, como aquí ha cerrado La Felguera, sin que el Gobierno le haya obligado á abrir.

Pero el ferrocarril es una clase de servicio que no puede interrumpirse.

Se suspende el debate. El Congreso pasa á reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión, y dada cuenta del resultado de la reunión de las Secciones se levanta á las siete y diez.

ALCANCE POLITICO

Después de las tres de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de Conjuración republicano-socialista.

No asistió el Sr. Azcárate por hallarse acatarrado.

Los presentes en la reunión cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, y particularmente acerca del que se mantiene respecto del proyecto ferroviario.

Acordaron por unanimidad ajustar su línea de conducta conforme á la que observe el Gobierno.

Si éste opta por reconocer la licitud de la huelga, aquéllos presentarán enmiendas que tiendan, á su juicio, á mejorar el proyecto.

diendo los republicanos diariamente votaciones nominales, incluso para la aprobación del acta.

Este acuerdo fué notificado al presidente de la Cámara por el Sr. Soriano, para que, á su vez, el señor conde de Romanones lo comunicase al Gobierno.

El Sr. Armiñán, acompañado de los senadores y diputados por Cáceres, ha visitado al Sr. Barroso para expresarle su reconocimiento por su eficaz atención á los intereses de aquella provincia.

En el sudexpreso ha llegado ayer á Madrid, acompañado de su señora y de su hijo, el señor conde de Sagasta.

La conferencia del Sr. Navarro Reverter con el señor conde de Romanones y la visita de ambos al Sr. Canalejas ha estado relacionada con la marcha de la discusión de los presupuestos.

Ayer ya no había dictámenes de presupuestos sobre la mesa.

En el correo de Galicia llegó ayer á Madrid el gobernador de Orense, D. Alfonso de Rojas, quien celebró sendas conferencias con el Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, felicitándole por sus éxitos al frente de aquella provincia.

Se ha dicho que la Comisión de Mancomunidades se propone abrir una información sobre el asunto.

Como después de constituida no se ha reunido, la noticia no es un acuerdo, sino sencillamente un rumor.

El lunes discutirá el Senado el presupuesto de gastos de Marina.

La Comisión de presupuestos del Senado no llegó á dar dictamen sobre el de gastos de Guerra, que seguirá estudiando el lunes próximo.

Parece que la dificultad que ha de resolverse es la relativa á los créditos que el ministro de Hacienda quiere que se consignen para la creación del regimiento de Ferrocarriles y de una Escuela militar.

El presupuesto de Gobernación lo tiene también en estudio.

Una Comisión del Cuerpo de Telégrafos ha conferenciado en el Senado con el Sr. Calbetón, quien ofreció hacer cuanto pudiera en el sentido del aumento de plazas que aquélla solicitaba.

Toda la atención del Congreso ha estado circunscrita á la reunión que celebraba la Comisión general de Presupuestos, con asistencia de los Sres. Canalejas y Navarro Reverter.

En primer término fué dictaminado el presupuesto de Hacienda favorablemente, sin más modificación que la de restablecer en la partida correspondiente á la Sección facultativa de Montes lo consignado en el presupuesto vigente.

Se hizo esta modificación como consecuencia de objeciones hechas por el Sr. Pedregal. Después se estudió el presupuesto de liquidación, formulando observaciones el señor Espada al crédito con destino á la Casa de Correos de Madrid.

Se acordó segregar dicho crédito del presupuesto de liquidación y llevarlo á un proyecto de ley especial.

Examinóse en seguida el crédito de ocho millones para Instrucción pública, dando cuenta de su ponencia sobre el mismo el Sr. Vincenti.

El Sr. Espada hizo objeciones tales como la de que si bien estaba conforme con que se aplicara ese crédito á obras anteriores, no lo estaba con que se aplicase á obras nuevas, porque entendía que éstas debían ir al presupuesto ordinario.

El Sr. Canalejas, como el Sr. Navarro Reverter, intervinieron para decir que se aplazase toda solución sobre lo que á ese extremo afectaba hasta que resolviese el Consejo de Ministros, al cual sería sometido.

A continuación se discutió el crédito de Fomento, importante 60 millones de pesetas.

El Sr. Zorita dió cuenta de su ponencia, exponiendo que el crédito se destinaria por entero á liquidar obligaciones que afectan á obras anteriores y nada á obras nuevas.

Terminó la reunión alrededor de las siete. Prometieron los Sres. Canalejas y Navarro Reverter que hoy se reuniría el Consejo de ministros y que en él quedaría fijada la relación de cuanto ha de afectar el presupuesto de liquidación.

No será aprobado éste en conjunto, sino por partidas, yendo cada una al salón de sesiones acompañada del correspondiente dictamen.

Se dará la autorización al Gobierno para arbitrar recursos por valor de 300 millones de pesetas, que son los que precisamente se piden.

Con arreglo al acuerdo adoptado ayer tarde en la reunión de la minoría republicana, los individuos de ésta se distribuían, al objeto de firmarlas; mil enmiendas que se presentan al proyecto ferroviario.

La obstrucción, pues, empieza.

Las Secciones del Congreso, en la reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley concediendo el bronce para el monumento al general Vara de Rey: Señores Suárez Inclán (D. S.), Belaunde, Alonso Bayo (D. M.), Quirós, Kindelán, García Lomas y Gayarre.

Proposición de ley considerando de utilidad pública la construcción del tranvía de la estación del ferrocarril de Andújar á la de Torredonjimeno, con un ramal á Porcuna: Señores Rodríguez Arias, Buendía, Avila, Calderón, Anguita, barón de Velasco y Sabater.

Proposición de ley sobre ascensos por antigüedad en las carreras diplomática, consular y de intérpretes: Sres. Cantos, Brocas, conde de San Luis, Pérez Crespo, Garnica, Requejo (D. A.) y marqués de la Cortina.

Proyecto de ley sobre ratificación de varios

Convenios de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya en 1907: Señores Rosales, Groizard, Rosado, Cobán y Fernández, Pedregal, Riestra y Maura Gamazo.

Proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley Hipotecaria vigente: Señores Cantos, Estruch, Alvarez Menoza, Roselló, Pedregal, Weyler (D. F.) y Jorro.

Acompañada del Sr. Francos Rodríguez, visitó al ministro de Gracia y Justicia, en el Congreso, una Comisión de abogados fiscales sustitutos.

El ministro les prometió llevar inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley en el que se incluirán el real decreto de 20 de junio último y el informe favorable del Supremo á las pretensiones de los abogados sustitutos.

Los radicales han firmado con los republicanos de la Conjuración las enmiendas al proyecto ferroviario.

En la sesión del lunes se tratará en el Congreso del presupuesto de Hacienda, y en el debate sobre el proyecto ferroviario intervendrá el Sr. Goicoechea.

Para las seis y media de la tarde de hoy está convocado el Consejo de Ministros.

Se ocupará éste en el presupuesto de liquidación y en el pleito de los ingenieros industriales.

Los republicanos declaraban anoche en el Congreso que también presentarán numerosas enmiendas, que hacían ascender á 700, á los presupuestos pendientes de discusión en dicha Cámara, y que en todas pedirán votaciones nominales.

Novedad en el Palace Hotel

En el primer piso acaba de inaugurarse un hermoso bar, en donde se ha instalado la sexta Registradora «National» que el Palace-Hotel emplea.

Las otras cinco están destinadas á la administración del café y restaurant, plantaj baja. Informes gratis. Preciados, 11.

EL TRATADO FRANCOESPAÑOL

El tema de comentarios durante todo el día de ayer fué la terminación de las negociaciones entre España y Francia, terminación feliz que corona una labor de muchos meses, en la cual se ha puesto á prueba el temple de espíritu, la discreción y el mutismo de un gobernannte español: el señor García Prieto.

El ministro de Estado, que ha llevado las negociaciones sin dejar traslucir el más leve detalle, no ha querido ni siquiera ser el primero en lanzar la noticia de su terminación, procurando que lo hiciera ante los periodistas el Presidente del Consejo.

En realidad, las negociaciones están terminadas desde hace un par de días, á falta de pequeños detalles, como la determinación de un kilómetro de territorio y la adjudicación de un morabito á ésta ó á la otra zona.

Convino, sin embargo, en que hasta esta fecha no se diese noticia para que estuvieran ultimados los más pequeños detalles.

En dos ó tres días quedará revisado el Tratado, mejor dicho comprobado, porque esta operación, puesto en limpio el documento, es muy delicada, y precisa la conformidad absoluta de ambas partes antes de la rubrica.

Se calcula que en unos tres días quedará hecha la revisión y se procederá á rubricarlo el martes ó el miércoles.

A rubricarlo y no á firmarlo, porque en esto se sigue lo hecho por Francia y Alemania, por primera vez en las prácticas internacionales.

La rubrica del convenio francoalemán se hizo para dar tiempo, antes de la firma, á la notificación de las naciones interesadas en el problema marroquí, y lógico es que ahora se proceda de igual modo.

Sean cualesquiera los términos del Tratado, debemos felicitarlos de este acontecimiento, sobre el cual, por lo que se refiere á la labor del Sr. García Prieto, no pueden escribirse más que elogios, que condensaría esta frase, pronunciada en la intimidad por M. Geoffroy cuando dijo que las negociaciones, en lo que se relaciona con lo obtenido por España, eran el fruto «de la testarudez, unida al buen sentido».

A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor ministro de Estado.

Fué felicítadísimo por diputados, senadores y periodistas.

Se ha hablado de realizar un acto de simpatía en honor del Sr. García Prieto, con la cooperación de sus compañeros de Gabinete y de muchos elementos de diversa significación política.

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

La señora de Dávila

Ayer tarde, y sin ceremonial alguno, ha sido trasladado á la estación del Mediodía, para desde allí ser conducido al panteón de familia en Málaga, el cadáver de la que fué en vida virtuosísima señora de D. Bernabé Dávila.

Acompañan hasta Málaga el cadáver el esposo de la finada, los senadores Sres. Palomo y Barzanallana, los diputados á Cortes señores Armiñán, Vega Inclán, Lombart y Morote, los sobrinos D. Ramón Barrieta y D. Serafín Ocón, y los amigos particulares del Sr. Dávila doctores Reguera y Albiñana y el Sr. Guerrero Baena.

La casa mortuoria se ha visto en estos días concurrirísima, habiendo desfollado por ella hombres de todos los partidos políticos y representantes de otras clases sociales, habiéndose puesto con este triste motivo de relieve las simpatías de que goza el ex ministro de la Gobernación Sr. Dávila, á quien reiteramos nuestro más sentido pésam.

UN BANQUETE

En honor del general Arráiz de Conderena. Anoche se celebró en Tourné el banquete con que numerosos amigos y admiradores del general Arráiz de Conderena le obsequiaron por su reciente y merecido ascenso, premio a su brillante comportamiento en la campaña de Melilla.

En la mesa presidencial tomaron asiento, a la derecha del festejado, el general Tovar, el intendente Aramburo y el general Ampudia, y a la izquierda, el general Madariaga y los coroneles Tourné, Olavarría y Mayorga. En las demás mesas se veía lucida representación de todas las Armas y Cuerpos que rendía el testimonio de su cariño y admiración al nuevo y cultísimo general.

El menú se ajustó al siguiente programa: Hors d'œuvre. Consommé de volaille. Potage crème bisque d'écrevisse.

Petits pains de Gibier à la Cumberland. Turban de langoustins à la Néva. Filet de bœuf à la Richelieu. Jambon d'York à l'espagnole. Cœurs d'Artichauts à la parisienne. Poulardes et faisans rotis. Salade britannique.

Glace Jeanne d'Arc. Gateau abrigotine. Pailles parmesan. Friandises. Vins.

Chablis frappé. Rioja rouge. Champagne crémant impérial. Café-Liqueurs.

Al llegar a la hora del Champagne el general Tovar ofreció el banquete al general Arráiz en breves y sentidas frases, poniendo de relieve los méritos del festejado y concluyendo con una muy oportuna anécdota militar para delegar la palabra en el elocuentísimo general Madariaga.

Este pronunció un brillante discurso recordando y haciendo historia de la vida de laboriosidad y bizarría del general Arráiz, tanto en campaña como rindiendo culto a la ciencia de la guerra en obras de reconocida competencia y mérito excelente.

Recogió la alusión del general Tovar en párrafos magistrales en que campeaba un escaicismo admirable y una sinceridad cariñosa, ensalzando la virtud del compañerismo, base de la misión hermosa existente en el Ejército. Al dedicar un recuerdo al glorioso Ejército de Africa tuvo periodos de elocuencia suprema, terminando con vivas al Rey, a España, al Ejército y a la Infantería.

El distinguido oficial de Intendencia y redactor de La Epoca y El Ejército Español, Sr. Marfil, brindó en nombre de la Prensa, siguiéndole en el uso de la palabra el general Ampudia y varios jefes y oficiales que ostentaban diversas representaciones.

El teniente coronel Sr. Bustos y el capitán Sr. Matilla leyeron las adhesiones recibidas, dándose fin a la solemne e inolvidable fiesta, no sin que después hubiera un rato de causeuse à cargo del simpático y cultísimo comandante Sr. Fernández Tamarit.

La Comisión organizadora, formada de los tenientes coroneles Sres. Montilla, Bustos y Donoso Cortés y capitán Sr. Matilla, recibió muchas felicitaciones.

La Prensa estuvo representada por los señores Gistán, de El Mundo; San Germán, de A B C; Donoso, de El Ejército Español; Matilla, de La Correspondencia Militar y La Tribuna; Murciano, de Heraldo Militar; Ruiz y Benitez de Lugo, de Heraldo de Madrid; Marfil, de La Epoca, y La-Gasca, de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El banquete terminó cerca de las doce de la noche, haciéndose por todos fervientes votos por los futuros triunfos del nuevo y distinguidísimo general Arráiz de Conderena.

Los mejores chocolates

elaborados a brazo son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Atropellado por un automóvil

Ayer tarde ha ocurrido en la carretera de Aravaca un atropello, del que ha sido víctima Félix de la Cruz, de veintiséis años. El automóvil que ocasionó el accidente desapareció, y no pudo ser alcanzado.

La víctima está herida de gravedad en la cabeza. Un automóvil de la Casa Real, que pasó por allí a poco rato, lo trajo a Madrid.

Ha sido curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Algunos detalles.

Don Félix de la Cruz presentaba la fractura de la mandíbula inferior y grave conmoción cerebral.

El Sr. Cruz iba acompañado de su criado Mellón Reollo en un carro de su propiedad.

El automóvil pasó a toda marcha, dando un tremendo topetazo al carro, que volcó.

El automóvil huyó, y el que recogió al herido es de S. A. R. la Infanta Isabel, en el cual fue conducido a la Casa de Socorro mencionada.

PARA EL DIRECTOR DE CORREOS

Hace pocos meses se estableció un servicio de peatón desde la estación ferroviaria de Teijeiro al pueblo de Sobrado de los Monjes.

No debió advertírsele al peatón que había de recoger dos correos, el de Coruña, que llega a Teijeiro a las once y media, y el de Castilla, que lo hace a las dos de la tarde.

Como el olvido causaba grandes perjuicios por limitarse el peatón a recoger el correo de Coruña, dejando el de Castilla para el viaje del día siguiente, surgieron reclamaciones, y el administrador de correos de la provincia ordenó que el peatón llevase a Sobrado los dos correos.

El alcalde de Sobrado se opuso al cumplimiento de la orden del administrador y se dirigió en oficio a la Dirección general, en solicitud de que el peatón fuese relevado del cumplimiento de la orden, pues si aguardaba la llegada del correo de Castilla, tenía que hacer el trayecto de noche.

Ahora bien, de Teijeiro a Sobrado hay doce kilómetros que recorre el peatón en tres horas, y como el correo de Castilla lo recoge a las dos de la tarde, resulta que a las cinco de la misma puede estar en Sobrado.

Consecuencia; no es exacto que el peatón tenga que recorrer, de noche, el trayecto entre la estación ferroviaria de Teijeiro y el pueblo de Sobrado.

Sometemos estas consideraciones al señor director general, a fin de que los vecinos de la expresada población no sufran los perjuicios que les irroga el recibir por esta causa el correo de Castilla con veinticuatro horas de retraso.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50,000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 perpetuo interior. Serie F de 50,000 ptas. nominales. D de 25,000. C de 5,000. B de 2,500. A de 500. G y H de 100 y 200.

En diferentes series. Fin corriente. Fin próximo.

4 por 100 amortizable. (Carpas). Serie F de 25,000 ptas. nominales. D de 12,500. C de 5,000. B de 2,500. A de 500.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50,000 ptas. nominales. D de 25,000. C de 12,500. B de 6,250. A de 500.

Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas. Idem por resultas. Idem expropiaciones interior. Idem, id. en el ensanche. Idem Denda y Obras Villa Madrid.

Bancos y Sociedades. Acciones Banco de España. Compañía Arrendataria Tabacos. Banco Hipotecario España. Idem Hispanoamericano. Idem Español de Crédito. Idem Español Río de la Plata. Idem Central Mexicano. Unión Española Explosivos. Acciones M. Z. A. Acciones Norte de España. S. G. Azucarera, acc. preferentes. Idem ordinarias. Idem Obligaciones amortizables. Francos. Libras.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. Idem próximo. Cambio más alto, fin de mes. Idem más bajo, de próximo. Cambio más alto de próximo. Idem más bajo.

Por la mañana en el Banco. Último cambio.

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes). Nortés. Alicante. Francos. Liras.

Bolsín de la mañana. 4 por 100 interior. Nortés. Alicante. Francos.

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos. Resineras. Explosivos. Industria y Comercio. Fielguerras.

CIERRE DE PARÍS

Exterior español, 4 por 100. Renta francesa, 3 por 100. Brasil, 4 por 100. Rusa, 4 1/2 por 100. Rusa, 5 por 100. Servio, 4 por 100. Turco unificado. Crédito Lyonnais. Banco de París. Unión Parisiense. Banco Francés del Río de la Plata. Banco Español del Río de la Plata. Banco Central Mexicano. Banco Nacional de Méjico. Banco Unión Moscú. Nortés de España. Zargozos. Andaluces. Riothinto. De Beers. Goldfields. Rand Mines. Transvaal. Tharsis. Hartmann. Cauchout. Malacca Rubber. Tanganyika. Eastern.

AL todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

DOBLE DESGRACIA

Dos mujeres abrasadas

En la glorieta de Bilbao, núm. 4, se produjo ayer tarde un incendio por haberse inflamado los ingredientes que las vecinas de la casa utilizaban en dar de cera a los suelos.

El suceso revistió caracteres de verdadera catástrofe; por consecuencia del incendio dos mujeres que practicaban aquella operación sufrieron quemaduras graves, sobre todo una de ellas, que ingresó en la Casa de Socorro de Chamberí en un estado lastimoso.

Los médicos se apresuraron a practicarles la cura, mientras se daba aviso de la doble desgracia al Juzgado de guardia.

Nombres de las víctimas. Se llaman las víctimas Beatriz Fuentes, cocinera, y Restituta Rubio, doncella.

La primera presenta extensas quemaduras en todo el cuerpo, y la segunda, en ambos brazos.

Cómo ocurrió el suceso. Hallábase la Beatriz calentando el aguarrás para deshacer la cera que iba a emplear en el bruñido del suelo, cuando se inflamó y vertió por el fogón, impregnándole las ropas.

La pobre mujer, atolladrada, comenzó a gritar y a correr, metiéndose en su cuarto y arrojándose sobre la cama, con objeto de envolverse con las ropas.

En aquel momento acudió en su auxilio

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 26. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50,000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 perpetuo interior. Serie F de 50,000 ptas. nominales. D de 25,000. C de 5,000. B de 2,500. A de 500. G y H de 100 y 200.

En diferentes series. Fin corriente. Fin próximo.

4 por 100 amortizable. (Carpas). Serie F de 25,000 ptas. nominales. D de 12,500. C de 5,000. B de 2,500. A de 500.

5 por 100 amortizable. Serie F de 50,000 ptas. nominales. D de 25,000. C de 12,500. B de 6,250. A de 500.

Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas. Idem por resultas. Idem expropiaciones interior. Idem, id. en el ensanche. Idem Denda y Obras Villa Madrid.

Bancos y Sociedades. Acciones Banco de España. Compañía Arrendataria Tabacos. Banco Hipotecario España. Idem Hispanoamericano. Idem Español de Crédito. Idem Español Río de la Plata. Idem Central Mexicano. Unión Española Explosivos. Acciones M. Z. A. Acciones Norte de España. S. G. Azucarera, acc. preferentes. Idem ordinarias. Idem Obligaciones amortizables. Francos. Libras.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios. 4 por 100 interior, fin de mes. Idem próximo. Cambio más alto, fin de mes. Idem más bajo, de próximo. Cambio más alto de próximo. Idem más bajo.

Por la mañana en el Banco. Último cambio.

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes). Nortés. Alicante. Francos. Liras.

Bolsín de la mañana. 4 por 100 interior. Nortés. Alicante. Francos.

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos. Resineras. Explosivos. Industria y Comercio. Fielguerras.

CIERRE DE PARÍS

Exterior español, 4 por 100. Renta francesa, 3 por 100. Brasil, 4 por 100. Rusa, 4 1/2 por 100. Rusa, 5 por 100. Servio, 4 por 100. Turco unificado. Crédito Lyonnais. Banco de París. Unión Parisiense. Banco Francés del Río de la Plata. Banco Español del Río de la Plata. Banco Central Mexicano. Banco Nacional de Méjico. Banco Unión Moscú. Nortés de España. Zargozos. Andaluces. Riothinto. De Beers. Goldfields. Rand Mines. Transvaal. Tharsis. Hartmann. Cauchout. Malacca Rubber. Tanganyika. Eastern.

AL todo de ocasión.-Fuencarral, 45

Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

DOBLE DESGRACIA

Dos mujeres abrasadas

En la glorieta de Bilbao, núm. 4, se produjo ayer tarde un incendio por haberse inflamado los ingredientes que las vecinas de la casa utilizaban en dar de cera a los suelos.

El suceso revistió caracteres de verdadera catástrofe; por consecuencia del incendio dos mujeres que practicaban aquella operación sufrieron quemaduras graves, sobre todo una de ellas, que ingresó en la Casa de Socorro de Chamberí en un estado lastimoso.

Los médicos se apresuraron a practicarles la cura, mientras se daba aviso de la doble desgracia al Juzgado de guardia.

Nombres de las víctimas. Se llaman las víctimas Beatriz Fuentes, cocinera, y Restituta Rubio, doncella.

La primera presenta extensas quemaduras en todo el cuerpo, y la segunda, en ambos brazos.

Cómo ocurrió el suceso. Hallábase la Beatriz calentando el aguarrás para deshacer la cera que iba a emplear en el bruñido del suelo, cuando se inflamó y vertió por el fogón, impregnándole las ropas.

La pobre mujer, atolladrada, comenzó a gritar y a correr, metiéndose en su cuarto y arrojándose sobre la cama, con objeto de envolverse con las ropas.

En aquel momento acudió en su auxilio

la doncella, que la ayudó a librarse de las llamas, causándose las heridas de los brazos.

También acudió, rápidamente, atraído por los gritos, el guardia urbano número 73, José Fernández, que ayudó a la doncella en la arriesgada empresa de apagar el incendio. El hecho ocurrió en el cuarto principal de la citada casa, domicilio de doña Virginia Cela, viuda.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro, pudiendo, a duras penas, recibir declaración a la infortunada cocinera, cuya gravedad es extrema.

ALFOMBRAS Las mejores, Carrera San Jerónimo, 7 y 9. FRENTE A L HARDY Vinda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA Y QUÍMICA

Esta Sociedad ha reanudado sus sesiones mensuales, habiendo celebrado la correspondiente a octubre, bajo la presidencia del director del Observatorio Astronómico, don Francisco Ifiguez.

El Comité directivo de la Asociación Internacional de Sociedades Químicas, que preside actualmente sir W. Ramsay, ha dirigido a esta Sociedad una comunicación invitándola a designar los tres delegados que la han de representar en el Comité aludido y las Comisiones que han de colaborar en la obra internacional de reforma y unificación de la Nomenclatura Química; a este objeto fueron designadas por unanimidad las siguientes Comisiones: delegados de la Sociedad Española de Física y Química en el Consejo internacional de la Asociación: D. José Casares, D. Enrique Hauser y D. José R. Mourel; Comisión de nomenclatura inorgánica: D. Angel del Campo, D. Bernabé Dorronoro y D. Paulino Sabirón; Comisión de nomenclatura orgánica: D. José R. Carracido, D. Obdulio Fernández, D. Jaime Ferrer y D. Felipe Lavilla.

En la parte científica de la sesión usaron de la palabra los Sres. Cabrera y Moles para exponer un trabajo hecho en colaboración acerca de «La teoría de los magnetones y la magneto-química de algunos compuestos de hierro». El Sr. García Banús dió cuenta de dos trabajos hechos en común con el profesor Schmidlin, de Zurich, acerca de «un método de reducción en la serie del trifenilmetano» y «Estudio de un triarilmetilo asimétrico». También se dió cuenta de una comunicación del profesor W. Mecklembourg, de Glausthal (Alemania), acerca de un trabajo hecho por él, en unión del profesor W. Biltz, sobre «un método de determinación del Vanadio».

La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.-Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

SUCESOS DEL DIA

Riña.

En el Hospital de la Princesa ha ingresado Gregorio Sanz Sanchez, de treinta y un años, soltero, jornalero y vecino de la casa núm. 4 de la plaza de Blasco de Garay.

Dicho individuo tuvo una cuestión con el dueño de una tienda establecida en la planta baja de la misma casa, y un borracho, amigo del dueño, que se hallaba presente, haciendo suya la cuestión, agredió a Gregorio con una navaja, produciéndole una herida en la mano izquierda y la fractura de la segunda falange del dedo anular.

El agresor se llama Benigno Galán.

El saco de ropa. Benita Sanz de la Puente, domiciliada en la calle de Segovia, 11, tuvo la imprevisión de dejar un momento abandonado en la calle de Zorrilla un talego con ropa y 125 pesetas, y cuando pensó en recogerlo no encontró ni un hilo de ropa.

Alguno de los descuidados que pululan por Madrid aprovechó, con fortuna, el descuido de la dueña y se lo llevó todo.

Una intoxicación casual. En la calle de Ferrer del Río, núm. 6, se intoxicó por un error, al tomar unas pastillas, el vecino Segismundo Hernández, de diez y ocho años de edad, cuyo estado, según certificación facultativa, era de pronóstico reservado.

Las pastillas eran de sublimado.

Incendio. En el núm. 6 de la calle de la Montera se declaró esta tarde un incendio sin importancia.

Accidente de trabajo. Francisco Murcia Algar, de sesenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Salitre, núms. 22 y 24, trabajando en una obra de la calle de Zurbano, 19, se cayó y se hirió en la cabeza.

En la Casa de Socorro fué calificada la lesión de pronóstico reservado.

Se le trasladó a su domicilio.

Grave caída. Al salir de un baile de la calle de Andrés Borrego se cayó por las escaleras Dolores Escobar, de veintiséis años, fracturándose el codo derecho y causándose otras lesiones graves.

Un atropello. En la Casa de Socorro del Congreso fué curado de lesiones de pronóstico reservado Antonio Alarcón, de veintiocho años, causadas al ser atropellado por un coche de punto.

El cochero huyó, sin que hasta anoche haya podido ser detenido.

Grave accidente. Gabriel Puerta Díaz, de veintinueve años, que trabaja en un taller de fundición de la calle del Pacífico, entregó a su compañero Mariano Román un cartucho mauser para que le hiciera un encendedor.

Mariano tomó el cartucho, que supuso estaba descargado, y, al golpearle para extraer la bala, tuvo la desgracia de que estallara, causándole graves heridas en las manos,

ESTADO DEL TIEMPO

Ha mejorado el tiempo en toda la Península. Las lluvias son escasas; el cielo más despejado; igual el temple en las horas de Sol. También ha cambiado mucho la agitación del mar en el Cantábrico.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALLES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa. Includes values like Presión: Máxima, 710 mils. (9 m.)

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El próximo jueves, 31 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad la junta general ordinaria de reglamento, en la que se tratarán asuntos de grandísima importancia para las clases mercantiles.

Circunstancias especiales han obligado a la Directiva a trasladar para el 31 la celebración de esta junta, que estaba señalada para el día 30.

Concurso de tiro.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado el concurso organizado por esta Sección del Tiro Nacional.

En la tirada para oficiales del Ejército ganaron: el primer premio, el capitán de Infantería D. Jacinto Rodríguez Lasala, y el segundo, D. Baltasar Esparza, teniente del regimiento de Caballería de Castillejos.

Obtuvieron premios en la tirada para cazadores los Sres. D. Andrés Racaud, Rodríguez y Zapater.

El campeonato lo ganó D. Juan Racaud, concediéndose premios en la misma tirada a los Sres. Arnal, Burriel y Rodríguez.

Ateneo Médico Escolar. Se ha celebrado la inaugural del Ateneo Médico Escolar.

Presidió el rector de la Universidad, y asistieron los catedráticos de la Facultad de Medicina, médicos y todos los estudiantes.

El presidente del Ateneo, Sr. Belda, pronunció un discurso elocuente, comparando la misión del médico y la del sacerdote en la sociedad actual. Después expuso el programa que se desarrollará en el presente curso.

El doctor Irazo trató, con la elocuencia que le caracteriza, el tema de la psicología y la tuberculosis.

Hizo el resumen el rector de la Universidad, elogiando a los escolares que se dedican al estudio y a estas prácticas provechosas.

La Económica Vascongada. SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País ha celebrado junta general, tratándose del proyecto de organización de una Exposición histórico-naval de Oceanografía para el próximo verano.

Se consignó en acta el sentimiento por el fallecimiento de D. Pablo Alzola, que era socio de mérito.

Obrero muerto. En la mina de Alcasuri, situada en término de Irún, se cayó de una altura de treinta metros el obrero Leocadio Aguilera, de diez y nueve años de edad, muriendo en el acto a consecuencia del violento golpe recibido.

El cadáver del Sr. Lombardero. En el expreso, procedente de París, ha pasado por esta población el cadáver del diputado Sr. Lombardero, que es conducido a Coruña.

El Sr. Carracido. Los farmacéuticos han telefonado a Madrid interesándose por la salud del senador y decano de la Facultad de Farmacia señor Rodríguez Carracido.

Homenaje al Papa. Han sido designados por sorteo cuatro niños, que irán a Roma para entregar a Su Santidad el Papa el álbum que como homenaje le envían los niños de Guipúzcoa, por haberles concedido anticipo de edad para recibir la primera comunión.

La situación de Andrinópolis.

SOFIA. Según las últimas noticias, los búlgaros, que se han apoderado del fuerte de Pacha Tular, cercano á Andrinópolis, se encuentran á cuatro kilómetros de esta plaza. Dispónense al asalto, y se cree que no pasarán muchas horas sin que caiga en su poder Andrinópolis.

El botín de una batalla.

SOFIA. En la batalla de Kumanovo, en la que los turcos sufrieron una completa derrota, cayó en poder de los serbios un fuerte botín, al que pertenecen 55 cañones de campaña, 10 de montaña, 16 ametralladoras, 80 tiendas y otros muchos elementos de guerra.

Viaje de un diplomático.

BRUSELAS. El ministro de Rusia en Bélgica ha marchado á Viena, donde tratará importantes puntos internacionales de actualidad.

Charpentier, académico.

PARIS. Se ha reunido hoy la Academia de Música para cubrir la vacante de académico que se produjo por el fallecimiento del maestro Massenet. Ha sido elegido M. Charpentier, autor de la ópera «Luisa».

Mitín contra la guerra.

BRUSELAS. El próximo lunes se celebrará un gran mitín, organizado por los socialistas, contra la guerra.

Le presidirá el «leader» de los socialistas belgas, Emilio Vanderveelde.

Harán uso de la palabra representantes de varios países.

Los socialistas de Francia han designado á Jaurés para que lleve su voz en el mitín.

Un ciclón.

ROMA. Un ciclón ha destruído la Cerdeña.

Muchas casas han quedado destruídas. Ignórase el número de las víctimas.

MOTINES EN LA HABANA

HABANA. Continúan los alborotos con motivo de la elección presidencial.

Anoche hubo un mitín de propaganda, que degeneró en verdadero combate.

La lucha fué sangrienta. Se hicieron muchos disparos y algunos individuos lucharon con armas blancas.

Intervino la Policía, dando cargas. Resultaron unos catorce muertos é innumerables heridos.

Los conservadores sostienen la candidatura de D. Mario Menocal y los liberales la del actual vicepresidente, Sr. Zayas.

LA SORPRESA DEL MATRIMONIO

Inesperada visita de un elefante

PARIS. Se ha desarrollado esta noche en París un suceso graciosísimo.

Un domador de elefantes, contratado por la Empresa del circo Medrano, conducía uno de sus paquidermos hacia el circo.

El animal, ya entrado en años, bien puesto de coxillos y trompa, y de un volumen muy respetable, ha tenido la humorada de emprender la fuga, sin que el domador, por más esfuerzos que ha hecho, pudiera contener al fugitivo.

Ha ido á dar el elefante con todo su volumen y todas sus intenciones aviesas en un establecimiento del boulevard Beaumarchais donde se expende vino, tabaco y algunos otros artículos.

El dueño del establecimiento y su esposa habían ya cerrado la tienda y dormían tranquilamente en las habitaciones interiores.

De pronto se han despertado á consecuencia de unos trompazos tremendos que sonaban á la puerta.

Era el elefante, que á fuerza de golpes de trompa ha derribado la puerta del establecimiento, colándose de rondón, sin previo aviso.

Una vez en la tienda, el elefante ha poseguido la serie de trompazos comenzada en el exterior.

No ha quedado en la tienda objeto sano. Botellas y copas han rodado con estrépito, haciéndose pedazos.

Los recipientes en que estaban encerrados los líquidos han sido también destruidos por el paquidermo, convirtiéndose la tienda en un lago.

Igualmente han quedado deshechas las estanterías destinadas al tabaco, yendo éste á formar una masa con los líquidos desparrramados.

Ha sido terrible la impresión experimentada por el dueño de la tienda y su esposa al comenzar el elefante á trompazos con todo cuanto en el establecimiento había.

Creyendo que se trataba de un terremoto, y sospechando que iban á morir aplastados en su vivienda si no ganaban pronto la calle, los esposos, tal como estaban, sin detenerse á buscar la ropa, se han arrojado por una ventana al patio.

Gracias á que las habitaciones están al nivel de la calle, los conyugues no se han causado al caer lesión ninguna.

Mientras los esposos, poseídos del mayor pánico, daban voces que han puesto en movimiento á los demás vecinos de la casa y á muchas personas que á la sazón pasaban por el boulevard Beaumarchais, el elefante continuaba su obra destructora.

Ya en la tienda no quedaba nada por romper.

El paquidermo se ha metido en la cocina, donde tampoco ha dejado objeto sin destruir.

Los dueños, los vecinos y los transeúntes que han acudido en auxilio de los primeros se han dado al fin cuenta de que se trataba de un elefante desmandado.

A poco llegaba el domador, con quien el dueño del establecimiento ha sostenido fuerte altercado por los perjuicios que acababa de sufrir.

La Policía los ha puesto en paz, asegurando al tendero que se le hará justicia, pues aun cuando el domador no estuviera dispuesto á indemnizarle, ya se encargarían los Tribunales de imponerle la satisfacción debida.

Entre unos y otros han reducido al elefante y lo han llevado al circo.

La conducción ha sido muy curiosa. Buen golpe de agentes de Policía rodeaba al paquidermo, como si se tratase de un terrible criminal.

Ha sido una verdadera jerga, que los fabricantes de películas cinematográficas habrían aprovechado muy á gusto para su negocio.

LA HERIDA DEL ZAREVICH

Fué un atentado nihilista

PARIS. Se han recibido telegramas de Copenhague que comunican una información sensacional que hasta hoy no ha sido conocida allí, porque en Rusia se ha procurado que no trascendiera al exterior.

Estos informes se relacionan con la herida que sufre S. A. I. Alcejo Nicolaieff, gran duque heredero del trono de Rusia.

El estado de salud del Zarevich viene hablando hace días la Prensa mundial.

Eran tan vagas las referencias en cuanto á la causa de la herida, que no había modo de formar juicio definitivo.

Los despachos de Copenhague han puesto en claro todo.

No se trata de un accidente casual: se trata de un atentado.

El suceso en que estubo á punto de perder la vida al Zarevich tiene antecedentes que descubren las mismas informaciones llegadas de Copenhague.

Los nihilistas, que no pierden medio ni ocasión de llevar á la práctica sus planes fraguados tenebrosamente, decidieron que algunos de sus afiliados se introdujeran en las filas de los marinos rusos, particularmente entre los que forman la dotación del yate imperial.

Hicieronlo así hace mucho tiempo, y esperando ocasión propicia para intentar contra el Zar ó contra su hijo, pusieron especial cuidado en que no se les descubriera, comportándose en los actos del servicio como marinos verdaderamente ejemplares.

En fecha no lejana ocurrió un incidente que llevó la sospecha al ánimo del Zar.

Hallábase el yate imperial navegando en aguas irlandesas.

Observó una noche el emperador Nicolás algo extraño, desagradable, que le hizo ponerse en guardia.

Se apresuró á llamar al almirante que mandaba el yate.

El almirante manifestó al Zar que sus temores eran infundados.

Tales seguridades le dió, que logró vencerle.

Llegó el almirante á decir al Emperador que respondía con su vida de que nada, absolutamente nada, habría de ocurrirle mientras permaneciese á bordo.

Hace días, un nihilista que, disfrazado de marinero, se hallaba en el yate imperial, aprovechó un instante en que el Zarevich se encontraba á pocos pasos de él para realizar el atentado.

De cómo fué realizada la agresión no dan detalles precisos los telegramas de Copenhague que cuentan esta historia.

Lo que sí dicen es que el heredero del trono de Rusia estuvo á punto de perder la vida.

Era, en efecto, la herida de mucha gravedad, y así lo afirmaba el Emperador Nicolás en carta dirigida á la Emperatriz madre.

Cometido el atentado, el almirante Tphaguin, que había declarado ante el Zar que respondía con su vida de la seguridad á bordo del yate imperial, experimentó impresión tan terrible, al considerar la situación en que quedaba á los ojos del Emperador, que adoptó la trágica resolución de suicidarse, como así lo hizo en seguida.

Este suceso ha sido rodeado en Rusia del mayor misterio; se ha hecho todo lo posible porque no fuese conocido ni en el interior ni en el exterior.

Tal interés en ocultar lo sucedido ha causado general extrañeza.

La información procedente de Copenhague ha sido hoy comentadísima en París.

Oposiciones á Notarías

Preparación próximas oposiciones, por la Academia Diaz Moreno, Felipe V, 6, entfo.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

COMPANIA IBERICA

Alcalá, 128, Madrid.—Laborados de cinc: Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torres, etc.

PARA SU CABALLO Señor!

Señor! UNGÜENTO ROJO MERE cura las COJERAS ANTIGUAS ó RECIENTES. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas. 3/50 el BOTE. — Diputación 276, BARCELONA y en todas Farmacias. — EXIGIR el NOMBRE "MERE" 40 AÑOS DE ÉXITO

Millones de esponjas

pesadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiabarro, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfuma, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. ALEXIADDES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio á niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.



Nervios tranquilos

sangre sana y pura, digestión regulada, gran apetito; si esto falta, no hay alegría de vivir, gusto de trabajar ni fuerza de voluntad.

Al contrario somos nerviosos, nos enojamos fácilmente, nada nos apetece y estamos descontentos con nosotros mismos, sobre todo si además de esto se han perdido las ganas de comer. En estos casos nos ofrece la Somatose un remedio auxiliar de mucho valor.

La Somatose facilita al organismo extenuado albumosas fácilmente digestibles en forma concentrada que estimulan en gran manera el apetito, la digestión y la nutrición general del organismo, y que tonifican de una manera sorprendente el sistema nervioso.

Al mismo tiempo se comprueban: la mejora del estado general, la vuelta de las ganas de trabajar y de la alegría de vivir. Por todo ello merece la preferencia como tónico insuperable en todos los casos más variados de debilidad la

SOMATOSE

AVISOS ÚTILES

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Text: Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la HARINA lactada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

Advertisement for Pautauberge. Text: CATARROS antiguos y recientes, TOSES, BRONQUITIS, CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge. que procura PULMONES ROBUSTOS y previene la TUBERCULOSIS.

Advertisement for Dr. Winter's plasters. Text: Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Se hacen

toda clase de trabajos en cabellero fino, á precios económicos, en peinados, ondulaciones. Se reciben encargos y se tiene el pelo. — Pelayo, 61, Terresa.

Advertisement for Camas Doradas. Text: CAMAS DORADAS FABRICACIÓN ESPECIAL lo más moderno, lo más elegante, lo más barato. PRECIOS DE FÁBRICA 84, Calle de la Cabeza 34. Única despacho.

Los Luises.-Zorrilla, 4.

Venden los ricos géneros ingleses, desde 12 pesetas metro. Gabanes ingleses, 90 pesetas. Impermeables ingleses, 50 pesetas. Géneros de punto. Jerseys, bufandas, pañuelos, camisas, corbatas, guantes, con una economía sin igual.

LOS LUISES.-ZORRILLA, 4

PARA CABALLEROS Y NIÑOS la CASA CABIEDES JUAN PUJOL, S. EN C., SUCESORES. 6.—PUENCARRAL—6. es la que mejor surtido y precios baratísimos puede ofrecer en TRAJES Y GABANES.

GENEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalecos, pelerinas, medias, calcetines, calcetas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño. ALMACENES DE PUNTO, NUM. 1 BIS. ALMACENES DE PUNTO, NUM. 1 BIS.

PÍLDORAS SALUDABLES

de Mañoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y ácidos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despañan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por correo. 30 céntimos franco al mismo precio. Pedid en todas las boticas de 5 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

CENTRO DE CONTRATACION

de fincas rústicas y urbanas. Operaciones hipotecarias en Madrid y en provincias, desde 60 por 100 en adelante. Se compran cosas sobre fincas en Madrid. Plaza de Santo Domingo, 9, entresuelo, de 10 á 1 y 4 á 6.

Elegantes! TRAJE Y GABANES de 60 á 200 ptas. Peliza, de 12 á 30. Sastretería francesa. Conde de Romanones, 13, entfo. Regalo en unces Progreso.

Se necesitan

comisionistas. Grandes beneficios. Muestras gratis. A. Pla, Ancha, 80, Barcelona.

BILLARES

20 de precisión, accesorios 1.º 650, fácil pago, verlos p.º no comprar viejos ni antiguos. Hispano-Francés, Zaragoza, 4.

LANCIANTES!

Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES. JACOMETREZ, 50, 1.º

PARAGUAS!!!

No comprad sin ver antes las inimitables calidades y los grandes surtidos que presenta la Fabrica de M. VELEZ. Precio de algunas clases para temporada: Sarga mercerizada, solera ó caballero... Ptas. 2,80 Argentina color sólido... 3,80 Imitación, seda especial... 5,80 Seda tramada... 10,80 tipo inglés... 14,80 pura garantizada... 17,80 Paraguas-bastón, nuevos modelos, desde... 17,80 y toda la escala á precios hasta 75 ptas. montados con sólidas armaduras y puños de marfil, malaca, acero, nácar, onocha, plata y doblado oro, tarifa reducida p.º forros y composuras. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Casa de nueva construcción

con tres fachadas y en disposición de alquilar. Augusto de los Manzanos, 2 y 4, al lado del Viaducto. Las habitaciones, lujosamente decoradas, tienen luz eléctrica, timbres, teléfono con la portería, timbres para los carteros, agua caliente en la cocina, calefacción y ascensor. Precio: 85 y 90 pesetas. Merece visitarse.

ESTERAS A PRECIOS DE FÁBRICA

FELIPE III, 6. CAÑIZARES, 3. TABERNILLAS, 3.

Se vende

en excelentes condiciones un gran fabrica de cerámica «La Cruz de Guareas» (Gijón), dotada de hornos continuos, escedero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 á 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, toja plana, etc., etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fabrica y miden una superficie de 600.000 pies cuadrados. Próxima á las estaciones de ferrocarriles y al puerto. Detalles y condiciones: Velázquez, 4. Gijón.

A COMPRAR MUEBLES Y GAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12.

Agentes con buena comisión para la venta á plazos de valores Públicos, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España. Dirigirse á El Crédito General Español.—Barcelona.

“Mercure Auto-Oil,”

— Los mejores aceites y grasas para automóviles — REGUANT & C. — Atocha, 27. — MADRID — Aceites especiales para toda clase de industrias. —

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarrros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas. — Atocha, 95 (frente á Relatores)

INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID

Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, pruritos, eczemas, psoriasis, manchas y graves enfermedades de la piel, refractarias á todos los medios de curación hasta ahora empleados, únicamente se curan con el Radium de acción verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades, en este Instituto. P.º Tacoles 81.

Cuarto elegante barato

Decorado á la inglesa, calefacción, etc., etc., 3.500 pesetas. Razón: Espada, 7, principal derecha.

CARIDAD

En la casa de Cañizares, número 22, boardilla, habita Antonina Hernández, de 82 años de edad, impedida, sin recursos ni amparo de nadie. Una buena obra de misericordia harán las personas caritativas accorriéndola.

NEGOCIO

nuevo en España, serio, bonito, que dará grandes beneficios, se ofrece á capitalista buena fe que ayude á explotarlo una vez convencido. L. O. Billete 25 ptas. 4.190.983.

Los síndicos y clasificadores del gramio de papel por mayor, tarifa 1.º, clase 4.º, epigrafe 3, convocan á Junta de agravios para el día 4 de diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el Ateneo de Menéndez y Cabedo, Fuentes, 10, donde se hallan expuestas las listas de reparto.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS.

DE RAFAEL BARRIOS, CARMEN, NUMERO 18. MADRID. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



Lámparas para cementerios

Muchos modelos, nuevos y fuertes. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas. Botellas Thermos y Thermarín de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos...

33 NOVEDADES MUNDIALES

muñecas vistas en España, de general utilidad, prácticas. Fácil elaboración a destajo para señoras y caballeros en su propio domicilio.

A VISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galenas y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATEIA

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

CAMAS DORADAS

legítimas inglesas, únicas de dorado permanente. - Píntiles - ESPOZ Y MINA, 5.

SOMBROS

Últimos modelos; cascos géneros novedad, se hacen reformas. Verdadera economía. Lope de Vega, 16, 2.

AUTOMÓVIL

Coupe limousine, seminuevo, muy barato, vende Montero, número 36, 1.

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, abrigos, manguitas, pieles, sombreros. Se reforman los usados. 14, Carmen, 14.

MEMBRILLO

superior, a 1,40 kilo. - Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. Fáb. Bolsa, 10.

CAPITALES

Coloca a nombre del interesado en negocios más seguros que el papel y con mayor interés garantizado. Mayor 85, 1-8.

NO MAS PURGAS

Con los Supositorios Victorias la glicerina solidificada se destruye el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8, MADRID.

ESLAVA JOYERO

Compro oro, plata, perlas, piedras preciosas. Vendo al por mayor y al por menor. Calle de Recoletos, 40.

PAGO BIEN

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color, y toda clase de antigüedades. Echevarría, 4.

ORO Y PLATA

Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color, y toda clase de antigüedades. Echevarría, 4.

PÉRDIDA DE UNA SORTIJA

Perdimos una sortija de oro liso, desde Paseo de Recoletos, calles de Recoletos, Serrano, Alcalá, Barco y tranvía, Puerta Alchales hasta Ministerio Fomento. Se grabará en el momento en el Paseo de Recoletos, núm. 38.

DETALLES

Detalles de 28 HP, magn. limousine, costó 40.000 ps. of. 1900, Orfila, Recoletos, 1.



Cara alegre... Salud perfecta.

Todo se lee en el rostro: alegrías, penas, preocupaciones; hasta los pensamientos. Pero lo que principalmente se lee en el rostro es el estado de salud. Dice el proverbio que la cara es el espejo del alma. También lo es del estado del cuerpo. La palidez habitual revela a cuantos la miran que hay pobreza de sangre, que esta sangre no es roja y que, por consiguiente, existe anemia, debilidad, y que aquel cuerpo disfruta de muy leve salud.

Pildoras Pink

Regenerador de la Sangre - Tónico de los Nervios

Vaticinamos buena salud durante el invierno a cuantos tengan la precaución de tomar durante algún tiempo las Pildoras Pink, que son incomparables para restituir la salud a los organismos, por agotados que se encuentren. El poderio de las Pildoras Pink como regenerador de la sangre, tónico de los nervios, está demostrado por millares de curaciones de casos en que fracasaron los tratamientos ordinarios.

CURACIONES:

- D. Victor Martínez, calle del Secano, n.º 80, en Almansa (Albacete), escribe lo siguiente: «Hace poco más de un año empecé a sentir ciertos síntomas que me inquietaron: mi apetito, generalmente bueno, se modificó y desapareció, por decirlo así, en unas cuantas semanas. Se apoderó de mí una debilidad tan grande que muchos días me era imposible dedicarme a mis ocupaciones. Al principio creí que esta enfermedad, caída sobre mí sin aparente causa, se iba como había venido y no tendría otra importancia que la de una indisposición transitoria; pero me equivoqué, pues no sólo persistieron las indisposiciones sino que se agravaron; a la debilidad se añadieron dolores de cabeza, vahidos, dolores por todo el cuerpo; anublóse mi humor y se me hizo pesado el trabajo, cualquiera que fuese. Un compañero de oficina me aconsejó entonces que tomara las Pildoras Pink. Las tomé en efecto y me han curado rápidamente. En poco tiempo las Pildoras Pink me han librado de los dolores de cabeza y de la gran fatiga que no me dejaba un momento. He recuperado por completo las ganas de comer y las fuerzas.»
- D. Mariano Catalán, muy conocido en Tarrasa, como propietario que es de la Fonda y Café Liceo, debe el restablecimiento de su salud a las Pildoras Pink, según él mismo lo manifiesta en la siguiente carta, que nos ha escrito con motivo de su curación: «Me encontraba bastante mal desde hacía meses: no se me quitaban los dolores de cabeza, tan violentos como pertinaces: el estómago andaba tan mal como la cabeza y me hacía padecer mucho; además, me daban vahidos con frecuencia y me desvanecía sin motivo aparente. Viendo que lejos de mejorarme iba poniéndome peor y que me debilitaba más de día en día, me decidí a tomar las Pildoras Pink y con toda verdad puedo decir que me han curado muy pronto y muy bien. Este buen resultado animó a mi mujer, que estaba muy anémica; de modo que tomó también las Pildoras Pink las cuales la han sentado tan bien como a mí mismo. Me complazco en participar a usted que la salud de mi mujer y la mía es ahora excelente.»
- D. Pedro Martínez, que vive en San Sebastián, calle Aso, letra A, portería, nos escribe: «He estado profundamente neurasténico y mientras duró mi enfermedad he sufrido todos los padecimientos imaginables: la cabeza pesada siempre, una fatiga incomprensible en todo el cuerpo, extrema depresión mental, en fin una nerviosidad excesiva. Las Pildoras Pink son las que me han curado y me complazco en expresar a usted el testimonio de mi agradecimiento por esta curación que debo a sus excelentes pildoras.»
- D. Francisco Lloplis, de Castellón de la Plana, escribe: «Mucho tiempo llevaba yo sufriendo del estómago: digería malisimamente; después de comer sentía el estómago muy pesado, hinchado, dolorido. Casi siempre tenía dolor de cabeza. Sin provecho alguno había tomado remedios, sellos digestivos. Sus Pildoras Pink son las únicas que han logrado curarme: en unas cuantas semanas me han restablecido por completo; ahora digiero bien y ya no tengo dolores de cabeza.»

Las Pildoras Pink dan sangre, dan fuerzas; curan la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos. Las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS. SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID Sus Servicios

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigidos a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.-Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns: Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Teléfono 1767.-Apartado de Correos 103.

EXPOSICION de las ULTIMAS NOVEDADES para señoras y niños. TEJIDOS Y ADORNOS. - Precios excepcionales en la SECCION ECONOMICA (CEDACEROS, NUMERO 1). - Pídanse catálogos y detalles.

El especialista D. Pedro Ramón, en Madrid

HERNIAS: CURACION RADICAL. El Instituto Español de Ortopedia abdominal, dirigido por el especialista D. Pedro Ramón, y dedicado al estudio y aplicación del Protoplo del tratamiento no operatorio, cuyo seguro éxito, altamente proclamado por la Ciencia, garantiza alivio absoluto y curación radical, sin operar, de las hernias (quebraduras), relaciones, desgarros, dislocaciones uterinas, etc. da y envía gratis su nota más interesante sobre el tratamiento de las hernias. - CARRER, 32, PRINCIPAL, BARCELONA.

PHOSPHO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES EL ALIMENTO IDEAL DE LOS ENFERMOS. Aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los débiles, a los agotados, a los ancianos y a todos los que sufren del estómago y que digieren difícilmente. Envío gratuito de una caja de prueba. DEPOSITO: FORNINY HERMANOS; CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA. De venta: Farmacias y buenas Droguerías. CACAO

LINEOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29. Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19, (ANIES ALCALÁ, 6).-MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MANUELA ZORRILLA Y ONDOVILLA VIUDA DE VALLE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 1910 R. I. P. Su hija doña Amparo; hijo político D. Luis Aponte de Miguel; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente, en las iglesias parroquiales de San Ginés, San Marcos e iglesias de Nuestra Señora del Carmen Calzado, Real iglesia de la Encarnación (plaza del mismo nombre), el Salvador y San Luis Gonzaga (Luises, calle de Zorrilla), y Oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)